

OSINERGMIN

ACTA Nro. 04

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA N°24-2026-Osinergmin-DSHL, Primera Convocatoria

En Lima, siendo las 09:15 horas del día martes 08 de setiembre de 2026, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresas Supervisoras N°24-2026-Osinergmin-DSHL, (en adelante El Comité) designado mediante Resolución de Gerencia General N°100-2026-OS/GG del 14 de agosto de 2026, para realizar la convocatoria y conducción del concurso para la contratación del "Servicio de Fiscalización a nivel nacional, de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, en Lotes con instalaciones en el noroeste del país - Costa II":

- Isaac Basilio Minaya Encarnación, Titular, División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos
- Giancarlo Manuel Echegaray Alvarado, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas
- Alejandro Martín Pastor Podestá, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

- 1.1 Admisión y Evaluación de propuestas, difusión de los resultados y designación del ganador del Concurso Nro. **CES-24-2026-OSINERGMIN-DSHL - Primera Convocatoria.**

II. Desarrollo

De conformidad con el artículo 23 "presentación, admisión y calificación de propuestas" de la Directiva se presentaron los siguientes postores:

2.1 Presentación y Admisión: Único Ítem

- Postor CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. - Admitido
- Postor COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L. - Admitido
- Postor SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L. - Admitido

2.2 Calificación de Propuestas:

Se procedió a evaluar:

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.**, conforme se muestran en el Anexo 1:
Calificación de Postores: Cumple
Presenta Oferta Económica: S/ 1,634,218.69.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple
Presenta Oferta Económica: S/ 1,724,000.00.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple
Presenta Oferta Económica: S/ 1,812,480.00.

III. Acuerdos

- 3.1 Designar al postor **CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.**, como empresa supervisora ganadora para el desarrollo del servicio de fiscalización a nivel nacional, de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, en Lotes con instalaciones en el noroeste del país - Costa II, comprendido en el Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N°24-2026-Osinergmin-DSHL - Primera Convocatoria, con la oferta económica de S/ 1,634,218.69 (Un millón seiscientos treinta y cuatro mil doscientos dieciocho con 69/100 soles).

Concluida la reunión, los miembros de El Comité de Selección suscriben la presenta acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

Isaac Basilio Minaya Encarnación
Miembro Titular del Comité

Giancarlo Echegaray Alvarado
Miembro Titular del Comité

Alejandro Martín Pastor Podestá
Miembro Titular del Comité

ANEXO 1

CALIFICACIÓN DE POSTORES

Proceso de selección: CES-24-2026-OSINERGMIN-DSHL-PRIMERA CONVOCATORIA: "Servicio de Fiscalización a nivel nacional, de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, en Lotes con instalaciones en el noroeste del país - Costa II".

Valor estimado: S/ 1,815,798.54 (Un millón ochocientos quince mil setecientos noventa y ocho con 54/100 soles).

1. Postor: CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. (CONSORCIO A.S.C. – MORENO)

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple																	
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. – MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>3</td></tr><tr><td>A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.</td><td>4</td></tr><tr><td>MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>7</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.</td><td>5 - 6</td><td>18/08/2026</td></tr><tr><td>MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>8 - 12</td><td>23/08/2026</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. – MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	3	A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	4	MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	7	Poderes	Folio	Fecha	A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	5 - 6	18/08/2026	MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	8 - 12	23/08/2026
Anexo 1	Folio																	
CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. – MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	3																	
A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	4																	
MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	7																	
Poderes	Folio	Fecha																
A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	5 - 6	18/08/2026																
MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	8 - 12	23/08/2026																
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas	Cumple <table><tr><th>Anexo 2</th><th>Folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL DE CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. – MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>14 - 15</td></tr></table>	Anexo 2	Folio	PROMESA FORMAL DE CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. – MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	14 - 15													
Anexo 2	Folio																	
PROMESA FORMAL DE CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. – MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	14 - 15																	

obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table border="1"> <tr> <th>Consortiado</th><th>% Part.</th></tr> <tr> <td>A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>100%</td></tr> </table> •	Consortiado	% Part.	A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	50%	MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	50%	Total	100%																												
Consortiado	% Part.																																				
A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	50%																																				
MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	50%																																				
Total	100%																																				
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	• Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Representante común del consorcio.</td><td>20</td></tr> <tr> <td>Representante legal de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.</td><td>21</td></tr> <tr> <td>Título personal del Representante legal de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.</td><td>23</td></tr> <tr> <td>Título personal en condición de Integrante del Órgano de Administración de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.</td><td>24</td></tr> <tr> <td>Representante legal de MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>26</td></tr> <tr> <td>Título personal del Representante legal MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>27</td></tr> <tr> <td>Título personal en condición de Integrante del Órgano de Administración de MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>28</td></tr> </table> Personal propuesto <table border="1"> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI</td><td>30-31</td></tr> <tr> <td>LUCAS JESUS ARISTA ESTRADA</td><td>32-33</td></tr> <tr> <td>ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ</td><td>34-35</td></tr> <tr> <td>RICARDO FRANCISCO AYALA ORIHUELA</td><td>36-37</td></tr> <tr> <td>TITO MARTIN MOGOLLON COVENAS</td><td>38-39</td></tr> <tr> <td>PERCY ULISES LEYVA LI</td><td>40-41</td></tr> <tr> <td>ROBERTO JAIME TALLEDO MARTINEZ</td><td>42-43</td></tr> <tr> <td>LESLIE MELINA LLAURY AROSTEGUI</td><td>44-45</td></tr> <tr> <td>DONATILDA OSNAYO ARCE</td><td>46-47</td></tr> </table> • Cumple	Anexo 3	Folio	Representante común del consorcio.	20	Representante legal de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	21	Título personal del Representante legal de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	23	Título personal en condición de Integrante del Órgano de Administración de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	24	Representante legal de MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	26	Título personal del Representante legal MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	27	Título personal en condición de Integrante del Órgano de Administración de MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	28	Nombres	Folio	MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	30-31	LUCAS JESUS ARISTA ESTRADA	32-33	ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	34-35	RICARDO FRANCISCO AYALA ORIHUELA	36-37	TITO MARTIN MOGOLLON COVENAS	38-39	PERCY ULISES LEYVA LI	40-41	ROBERTO JAIME TALLEDO MARTINEZ	42-43	LESLIE MELINA LLAURY AROSTEGUI	44-45	DONATILDA OSNAYO ARCE	46-47
Anexo 3	Folio																																				
Representante común del consorcio.	20																																				
Representante legal de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	21																																				
Título personal del Representante legal de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	23																																				
Título personal en condición de Integrante del Órgano de Administración de A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L.	24																																				
Representante legal de MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	26																																				
Título personal del Representante legal MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	27																																				
Título personal en condición de Integrante del Órgano de Administración de MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	28																																				
Nombres	Folio																																				
MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	30-31																																				
LUCAS JESUS ARISTA ESTRADA	32-33																																				
ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	34-35																																				
RICARDO FRANCISCO AYALA ORIHUELA	36-37																																				
TITO MARTIN MOGOLLON COVENAS	38-39																																				
PERCY ULISES LEYVA LI	40-41																																				
ROBERTO JAIME TALLEDO MARTINEZ	42-43																																				
LESLIE MELINA LLAURY AROSTEGUI	44-45																																				
DONATILDA OSNAYO ARCE	46-47																																				
d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información	• Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. - MORENO & PEREZ</td><td>49</td></tr> </table>	Anexo 4	Folio	CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. - MORENO & PEREZ	49																																
Anexo 4	Folio																																				
CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. - MORENO & PEREZ	49																																				

presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	<table> <tr> <td>ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td></td></tr> </table>	ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.			
ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.					
e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table> <tr> <td>Anexo 5</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>51</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	51
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	51				
f) Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple				

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Perfil S1B_HE-1	S1B	MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	Presentó	63
Perfil S1B_HE-6	S1B	LUCAS JESUS ARISTA ESTRADA	Presentó	64
Perfil S2_HE-1	S2	ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	Presentó	65
Perfil S1B_HE-2	S1B	RICARDO FRANCISCO AYALA ORIHUELA	Presentó	66
Perfil S1B_HE-8	S1B	TITO MARTIN MOGOLLON COVEÑAS	Presentó	67
Perfil S1B_HE-3	S1B	PERCY ULISES LEYVA LI	Presentó	68
Perfil S2_HR-3	S2	ROBERTO JAIME TALLEDO MARTINEZ	Presentó	69
Perfil S2_ABO	S2	LESLIE MELINA LLAURY AROSTEGUI	Presentó	70
Perfil S3A_ABO	S3A	DONATILDA OSNAYO ARCE	Presentó	71

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table> <tr> <td>Anexo 7</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>03</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 1,634,218.69	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	03
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	03				

2. Postor: COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.</td><td>2</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.</td><td>3-7</td><td>24/08/2026</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.	2	Poderes	Folio	Fecha	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.	3-7	24/08/2026
Anexo 1	Folio										
COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.	2										
Poderes	Folio	Fecha									
COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.	3-7	24/08/2026									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>14</td></tr><tr><td>Título Personal Rep. Legal</td><td>16</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	14	Título Personal Rep. Legal	16				
Anexo 3	Folio										
Representante legal	14										
Título Personal Rep. Legal	16										

suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	<table> <tr> <td>Título Personal en condición de Integrante del Órgano de Administración – Gerente General</td><td>15</td></tr> </table>	Título Personal en condición de Integrante del Órgano de Administración – Gerente General	15																		
Título Personal en condición de Integrante del Órgano de Administración – Gerente General	15																				
d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Personal propuesto Cumple <table> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI</td><td>17</td></tr> <tr> <td>ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ</td><td>18</td></tr> <tr> <td>JOSE LUIS DIOSES TRIPUL</td><td>19</td></tr> <tr> <td>FERNANDO ANDRES GARCIA BLAS</td><td>20</td></tr> <tr> <td>JUAN CARLOS GOMEZ MORENO</td><td>21</td></tr> <tr> <td>ALEX LEONCIO HUAYAMA NEYRA</td><td>22</td></tr> <tr> <td>PETER ALAN PINGO CORDOVA</td><td>23</td></tr> <tr> <td>JAVIER CANO GUERRERO</td><td>24</td></tr> <tr> <td>DONATILDA OSNAYO ARCE</td><td>25</td></tr> </table>	Nombres	Folio	MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	17	ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	18	JOSE LUIS DIOSES TRIPUL	19	FERNANDO ANDRES GARCIA BLAS	20	JUAN CARLOS GOMEZ MORENO	21	ALEX LEONCIO HUAYAMA NEYRA	22	PETER ALAN PINGO CORDOVA	23	JAVIER CANO GUERRERO	24	DONATILDA OSNAYO ARCE	25
Nombres	Folio																				
MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	17																				
ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	18																				
JOSE LUIS DIOSES TRIPUL	19																				
FERNANDO ANDRES GARCIA BLAS	20																				
JUAN CARLOS GOMEZ MORENO	21																				
ALEX LEONCIO HUAYAMA NEYRA	22																				
PETER ALAN PINGO CORDOVA	23																				
JAVIER CANO GUERRERO	24																				
DONATILDA OSNAYO ARCE	25																				
e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.</td><td>26</td></tr> </table> <table> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>27</td></tr> </table>	Anexo 4	Folio	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.	26	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	27												
Anexo 4	Folio																				
COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.	26																				
Anexo 5	Folio																				
Relación de personal propuesto	27																				

f) Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple
---	--

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Perfil S1B_HE-1	S1B	MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	Presentó	37
Perfil S1B_HE-2	S1B	ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	Presentó	38
Perfil S1B_HE-3	S2	JOSE LUIS DIOSES TRIPUL	Presentó	39
Perfil S1B_HE-6	S1B	FERNANDO ANDRES GARCIA BLAS	Presentó	40
Perfil S1B_HE-8	S1B	JUAN CARLOS GOMEZ MORENO	Presentó	41
Perfil S2_HE-1	S1B	ALEX LEONCIO HUAYAMA NEYRA	Presentó	42
Perfil S2_HR-3	S2	PETER ALAN PINGO CORDOVA	Presentó	43
Perfil S2_ABO	S2	JAVIER CANO GUERRERO	Presentó	44
Perfil S3A_ABO	S3A	DONATILDA OSNAYO ARCE	Presentó	45

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>47</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 1,724,000.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	47
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	47				

3. Postor: SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.</td><td>1</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.</td><td>2-4</td><td>12/08/2026</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.	1	Poderes	Folio	Fecha	SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.	2-4	12/08/2026
Anexo 1	Folio										
SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.	1										
Poderes	Folio	Fecha									
SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.	2-4	12/08/2026									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>6</td></tr><tr><td>Título Personal Rep. Legal</td><td>7</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	6	Título Personal Rep. Legal	7				
Anexo 3	Folio										
Representante legal	6										
Título Personal Rep. Legal	7										

suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	Título Personal en condición de Integrante del Órgano de Administración – Sub-Gerente	8																			
	Título Personal en condición de Integrante del Órgano de Administración – Gerente de Administración y Finanzas	9																			
d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Personal propuesto Cumple																				
	<table><tr><th>Nombres</th><th>Folio</th></tr><tr><td>MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI</td><td>10</td></tr><tr><td>RAUL MANUEL NUÑEZ VALDIVIA</td><td>11</td></tr><tr><td>HENRY DAVID SALINAS CADILLO</td><td>12</td></tr><tr><td>ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ</td><td>13</td></tr><tr><td>MARCOS LEONARDO CORREA ROSALES</td><td>14</td></tr><tr><td>PERCY ULISES LEYVA LI</td><td>15</td></tr><tr><td>HERNAN GONZALO ALMONTE UCAÑAN</td><td>16</td></tr><tr><td>LESLIE MELINA LLAURY AROSTEGUI</td><td>17</td></tr><tr><td>DONATILDA OSNAYO ARCE</td><td>18</td></tr></table>		Nombres	Folio	MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	10	RAUL MANUEL NUÑEZ VALDIVIA	11	HENRY DAVID SALINAS CADILLO	12	ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	13	MARCOS LEONARDO CORREA ROSALES	14	PERCY ULISES LEYVA LI	15	HERNAN GONZALO ALMONTE UCAÑAN	16	LESLIE MELINA LLAURY AROSTEGUI	17	DONATILDA OSNAYO ARCE
Nombres	Folio																				
MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	10																				
RAUL MANUEL NUÑEZ VALDIVIA	11																				
HENRY DAVID SALINAS CADILLO	12																				
ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	13																				
MARCOS LEONARDO CORREA ROSALES	14																				
PERCY ULISES LEYVA LI	15																				
HERNAN GONZALO ALMONTE UCAÑAN	16																				
LESLIE MELINA LLAURY AROSTEGUI	17																				
DONATILDA OSNAYO ARCE	18																				
e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple																				
	<table><tr><th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr><tr><td>SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.</td><td>19</td></tr></table>		Anexo 4	Folio	SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.	19															
Anexo 4	Folio																				
SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.	19																				
	<table><tr><th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Relación de personal propuesto</td><td>20</td></tr></table>		Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	20															
Anexo 5	Folio																				
Relación de personal propuesto	20																				

f) Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple
---	--

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Perfil S1B_HE-1	S1B	MARCOS DAMASO MOGROVEJO AROSTEGUI	Presentó	21
Perfil S1B_HE-6	S1B	RAUL MANUEL NUÑEZ VALDIVIA	Presentó	22
Perfil S2_HE-1	S2	HENRY DAVID SALINAS CADILLO	Presentó	23
Perfil S1B_HE-2	S1B	ENGELS ENRIQUE MENA CHAVEZ	Presentó	24
Perfil S1B_HE-8	S1B	MARCOS LEONARDO CORREA ROSALES	Presentó	25
Perfil S1B_HE-3	S1B	PERCY ULISES LEYVA LI	Presentó	26
Perfil S2_HR-3	S2	HERNAN GONZALO ALMONTE UCAÑAN	Presentó	27
Perfil S2_ABO	S2	LESLIE MELINA LLAURY AROSTEGUI	Presentó	28
Perfil S3A_ABO	S3A	DONATILDA OSNAYO ARCE	Presentó	29

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>1</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 1,812,480.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	1
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	1				

RESUMEN

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	S/ 1,815,798.54	S/ 1,634,218.69	Designado
COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.R.L.	S/ 1,815,798.54	S/ 1,724,000.00	2do. Puesto
SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.	S/ 1,815,798.54	S/ 1,812,480.00	3er. Puesto

Se designa al postor **CONSORCIO A.S.C. INGENIEROS E.I.R.L. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.** como ganador del Proceso de selección: CES-24-2026-OSINERGMIN-DSHL - Primera Convocatoria, para el "Servicio de Fiscalización a nivel nacional, de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, en Lotes con instalaciones en el noroeste del país - Costa II".